EL CORREO

Año X.

Las suscriciones son por Pages anticipades. Madrid, pesetas 1 50 el mee; provincias, pesetas 5 trimestre pagande en la Administracion, y pesetas 5 50 por medio de cemisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union pestal, pesetas 18.

Número suelte, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 12 de Enero de 1889

Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de San Gregorio, cama. S. donde tambien se reciben anuncies espa-noles y extranjeros à precies convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrados

D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.207

LA NAVEGACION SUBMARINA

Ensayos en la antigüedad.

Más antiguo de lo que generalmente se cree es el intento del hombre en hacer teatro de sus conquistas el fondo de los mares: convertido en buzo, se atrevió à visitar los dominios de Neptuno, como lo demuestra el vaso de Cære, hallado en Cervetri y que se conserva en el Museo del Louvre. Su pintura representa las hazañas submarinas de Teseo, coronado por Amfitrites con una guirnalda de flores acuáticas.

Los griegos tenias buzos, como Scyllis, que cortaba por debajo del agua los cables con que estaban amarradas las naves del Rey de Persia. Felipe Augusto, en la Edad Media, á imitacion de los romanos, mantiene buzos que le au ción de los romanos, mantiene buzos que le su xilian en sus empresas belicosas, y los buques de guerra franceses llevaban marineros cuyo cometido era horadar con agudas barras en di versas partes el fondo de las naves enemigas. Cuentase ya que Alejandro el Grande se arriesgó á entrar en una nave que marchaba sumergida; pero desde aquel tiempo nada vuelve á degirse de fal ampresa hesta el intento de

à decirse de tal empresa hasta el intento de William Bourne, à fines del siglo XVI, y dei holandés Cornelio Van Drebbel, que hizo sus experimentos entre las aguas del Tamesis,

acompañando al rey Jacobo.

En el siglo XVII exponen Fournier y Merzenne los principios de la nave subáquea. En 1774 el inglés Day sucumbió en la primera prueba hecha en el puerto de Plymouth, apareciendo su buque mucho tiempo despues.

Los buques de Bushnell y Fulton.

El primer intento que puede llamarse verda deramente científico, fué el del norte-smericano Bushnell, que construyó una embarcacion con objeto de hostilizar á los buques ingleses y en favor de la independencia de la antigua colonia británica. Era un bete muy pequeño, su puesto que el único tripulante que llevaba podia permanecer solo media here bajo el eque dia permanecer solo media hera bajo el agua, á causa del poco aire respirable de que disponia. Su forma era la de una concha bivalva herméticamente cerrada: en su parte superior llevaba un cilindro con ventanillos, que servia á la vez de entrada y de observatorio; por medio de una válvula que se manejaba con un pié, se permi

tia entrar el agua necesaria para la inmersion del bote hasta una profundidad conveniente y que determinaba un manómetro.

Despues de Bushnell aparece Fulton en 1797 dando un paso más con su Nautilus, así llamado por el nombre del animal cefalópodo del género de consula Despuesa de consula de consu nero Argonauta. Dos hélices paralelas y horizontales servianle de propulsor y de gobierno en su marcha, así como otra vertical le parmitia el ascenso y la inmersion.

Como arma de guerra llevaba un verdadero torpado que coretativa a propulsi de sobre con como arma de guerra llevaba un verdadero torpado que coretativa a propulsi de sobre con como acceptante de como accepta

Como arma de guerra llavaba un verdadero torpedo, que consistía en una caja de cobre con 30 á 100 libras de pólvora: de él hizo uso en la bahía de Breat, voiando un barco fondeado, en presencia del almirante Villarez.

Napoleon no apreció debidamente la importancia del invento de Fulton, y éste marchó á los Estados Unidos, donde empezó la construccion de otro submarino, el Mute ó barco mudo, que no pudo terminar porque le sorprendió la muerte.

A principios del siglo.

En 1809 emitieron los sábios franceses Biot. Monge y Carnot favorable informe acerca del submarino Coessin, como habil para navegar encima y debajo de las aguas, el que con el nombre de Nautile se ensayó en el Havre; su tripulacion, de nueve hombres, debia dirigirse de noche hasta los buques ingleses y poner en sus obras vivas cierto número de camisas em-

Poco tiempo despues un inglés llamado John son, con objeto de librar a Napoleon de su cantiverio en Santa Elena, construyó otro barcoonzo de cien piés de eslora, pero no lo utilizó para su designio porque no estuvo concluido en la fecha requerida, ó sea el 5 de Mayo de 1821. Pasados algunos años, navegó entre las aguas del Tamesis el mismo Johnson, acompañado de varias personas, permaneciendo encerrado con ellas por espacio de ocho ó diez horas consecutivas, sin experimentar la menor molestia.

Cada tentativa era un paso más para la solu-cion del anhelado problema. El inglés Shuldam fabrica en 1824 un barco, con el que desciende en Portsmouth á 60 piés de profundidad, y en 1825, el oficial de la marina francesa Montgéry traza su buque buzo el *Incisible*, de 86 piés de eslora, 23 de manga y 14 de puntal; pero no llega á construirse.

El cictineo Monturiol.»

El 19 de Abril de 1859 se expidió una real órden autorizando al inventor para hacer las prue-bas de su lettneo, y disponiendo que las auto-ridades de Marina le prestaran todo auxilio y protección donde quiera que se verificasen los ensayos. Veintiuno hizo con feliz éxito en Bar-celons y Alicante, siendo muy notable el que llevó à cabo delante del duque de Tetuan, pre sidente del Consejo de ministros, y de otras muchas autoridades, sumergiéndose acompanado de cuatro personas, y permaneciendo bajo

el agua durante dos horas y veinte minutes. Otra prueba importante se hizo en Barcelona el año 1862; iban diez hombres; anduvo entre las aguas durante cinco horas, y respiraban sus

tripulantes con aire quimicamente obtenido. Tenja el *letineo*, de conformidad con el nom bre que ostentaba, la figura de un pez; marcha ba por medio de una hélice de eje horizontal, y con otra que llevaba en su parte inferior subia, descendia ó se mantenia entre dos aguas.

Todos los esfuerzos de D. Narciso Monturiol fueron estériles, quedando su letineo en poder de los acreedores, y muriendo pronto, quizá bajo el paso de su disgusto, aquel hombre emi

En el mismo año de 1863 se hicieron pruebas en Rochefort del barco sumergible el *Plongeur*, ideado por Bourgois y construido por el inge-niero naval francés M. Brun; la forma del buque era la de un pez grueso ó de un cigarro cor o y aplanado en un tercio de su circunferen

Darante la guerra de sucesion de los Estados. Unidos aparecieron multitud de barcos submarinos, y uno de ellos, que se ensayó en el lago Michigan, permaneció cuatro horas bajo el agua, sin que voivieran á ocuparse más de él; agua, sin que volvieran a comparse mas de el; lo mismo ocurrió con el construido por el ame-ricano Villoroy, cuyo buque era de hierro y de unos 35 piés de largo; por medios químicos se purificaba el aire en su interior. Sa hicieron las pruebas en Newcastle (Delaware) y estuvo el inventor con ocho hombres cinco horas en su barco sumergido.

Riúltimo submarino de Nordenfelt, construido por los planos de Mr. Garrett, tiene 125/de eslora, por 12 de manga y 230 t. de despiazamiento enteramente sumergido y 160 á flote. Su máquina es de 1.000 cabállos de fuerza, y trabaja á 10 atmósferas de tension, siendo su andar sobre la superficie de 15 millas y 5 su-

Lleva dos hélices de ejes verticales, colocadas en los extremos del casco, que sirven para hacerio sumergir y para vencer la fuerza ascen-sional de 500 libras que posee el buque bajo el

No hace muchos dias se han hecho las prue-bas del submarino francés Gymnote en Tolon y del denominado Point du jour en el Sena, de las cuales dice una Revista francesa:

«M. Zedé describié entonces su buque, dicien. do: Contendrá depósitos de aire comprimido que permitan renovar la atmósfera y arreglar la presion interior; tendrá asimismo depósitos de agua, llenos ó vaciados por medio de una pequeña máquina eléctrica que en todo mo-mento mantendrán la flotabilidad y el plano de

Irá provisto de dos timones, uno vertical y otro horizontal, movidos igualmente por má-quinas electricas, para dirigir el buque horizon-tal y verticalmente. Alumbrarán su interior máquinas incandescentes y podrá verse el exterier ya sobre la superficie ya entre las aguas con el auxilio de un aparato óptico particular.»

El submarino (Peral.)

Aunque tampoco participemos del entusiasmo, más ó menos reflexivo, de aquellos españoles que creen que si las préximas pruebas del submarine Peral dan resultados satisfactorios, España se hallará en pesesion de una máquina de guerra que no podrán poseer las demás naciones; no dudamos, sin embargo, por las cacasas noticias que del barco tenemos, en cuya construccion ha tenido en cuenta su hábil ingeniare todos los adelantes de la reversación. niero todos los adelantos de la navegación sub marina, é introducido en los mecanismos cono cidos, ingeniosísimas modificaciones, que tal vez alguna merezca el nombre de invento, que el submarino del Sr. Peral será superior á todos los construidos hasta el dia, sin excluir quizá al Gymnote. Por eso tenemos plena conflanza, sin participar de los temores que otros manifiestan, en que el barco del Sr. Peral tendrá en sus prue bas éxito completo, como barco sumergible, lo mismo que ha sucedido con el Gymnote, sin que por eso dejemos de alabar las disposiciones dictadas por el señor ministro de Marina, de que se lleven á cabo, antes de las pruebas definiti vas, otras preliminares, que acrediten que la embarcación es impermeable ó estanca á diversas profundidades; que la respiracion en su in-terior es facil durante tiempo determinado, y que maniebra perfectamente debajo del agua en diques ó darsenas donde no peligre la vida de sus tripulantes.»

mo anaderno de la Revista General de Mari na, servirán para ilustrar un tanto á nuestros ectores sobre un problema en la actualidad tan controvertido, y que en España despiería ahora tan legítimo interés por los esperimentos que van á realizarse en el barco de la invencion

En presencia de los nobles esfuerzos de este distinguido oficial, no hemos participado del modo hiperbólico de ver las cosas de varios de nuestros colegas; principalmente en obsequio del mismo Sr. Peral; pero pensamos, sin em bargo, que el Sr. Peral, por su modestia, por su verdadero mérito, y por su patriotismo, es dig-no, muy digno de los auxillos que le ha pres-tado el gobierno de S. M., siendo de esperar que el éxite corresponda á su deseo.

LA CONFERENCIA DEL SR. CANOVAS.

No podemos dejar sin contestacion las dos palabras que con motivo de la conferencia del Sr. Cánovas nos dedica La Epoca de anoche. porque esas dos palabras pueden definirse di ciendo que la primera es un error y la segunda una inexactitud.

Al invocar nosotros el testimonio de Buchon. aludíamos, no á las notas con que éste ilustró la Crónica de Froissart, como expone el colega, sino la Noticia que precede á su edicion de esta Crónica anónima, que es la única que desde un principio hemos citado y que se im-primió completa por primera vez en 1838, al mismo tiempo que Charrièce preparaba la im-presion del poema de Cuveller. A-i lo dice el mismo Buchon, que á mayor abundamiento copia algunos versos de la crónica rimada, y concluye despues de un estudio comparativo que de las diferentes crónicas y relaciones existentes acerca de Beltran Duguesclin, los dos unicos monumentos originales son la crónica

Esto, en cuanto el error en que en sus dos artículos incurre La Epoca, confundiendo siem. pre la Crónica anónima con la traduccion en prosa del poema de Cuvelier hecha á fines del siglo XV.

Esta confusion lleva al apreciable colega á cometer la inexactitud de atribuirnos la afirmacion verdaderamente curiosa de que la Cré. nica anónima fué impresa por primera vez por Claudio Menard en 1618.

Con entera franqueza debemos decir á La Epoca, que despues de esto no nos fiariamos de sus investigaciones sobre los textos para de purar un hecho histórico.

Hé aquí lo que decíamos en nuestro artículo, trascriso á la letra, como es bien fácil com-

«La Crónica anónima de Beltran Duguesclin á que nos referiamos, no es, como cree La Epo ca, hijuela ni paráfrasis en prosa del poema de Cuvelier, pues no aludíamos nosotros á la tra duccion en prosa que del poema se hizo á fines del siglo XV, y que por primera vez publicó en París Claudio Menard en 1618.

Y hecha ya la conveniente separacion entre la Crónica anónima y la traducción en prosa del poema de Cuveller, llegamos á la última afirmación que con tono doctoral, digno de más sólida ciencia, leemos en el colega, y que se reflere á las distinias ediciones de la Crónica. A las dos que cita, una de fines del siglo XV y otra de 1830, solo opondremos que la única completa es la publicada por Buchon en 1838, á que siempre nos hemos referido; edicion hecha en presencia de los tres manuscritos originales existentes en la Biblioteca nacional de Paris. que M. Buchon completó valiendose principal mente del más antiguo de los tres manuscritos, que atribuye á fines del siglo XIV, es decir, próximamente al tiempo en que ocurrió el hecho de Montiel.

Y creemes que baste con lo dicho para que no vuelva La Epoca á hacernos responsables de

MILITARES Y PAISANOS.

No aludimos á la preciosa pieza que se hace ahora en la Comedia.

Queremos referirnos á lo que dicen los periódicos sobre querellas que de ordinario entablan los generales Cassola y Lopez Dominguez con

Sobre la última, dice hoy El Liberal:

«Se entabló entre ellos animada polémica sobre la actitud en que respectivamente están co locados en el debate pendiente en la Cámara, y á vuelta de muchas frases még ó mênos importantes, hizo el Sr. Castelar la siguiente:

Lo que declararé mañana ahí, es que no aceptare jamás el poder ofrecido por la fuerza

El Sr. Cassola: Le duraria poco tiempo.
El Sr. Castelar: No por esc. Sabe Dios lo que
me duraria, porque entienda Vd. que si no sé
hablar bien, he demostrado que sé fusilar.

El general Lopez Dominguez: Yo hago una declaración parecida; tampoco aceptaria el poder que me entregara la fuerza pública.»

El Globo, por su parte, escribe hoy un ar tículo, en que ataca con mucha viveza al gene ral Lopez Dominguez por el discurso que ayer hizo censurando la circular de Guerra, y por algunas singulares teorías políticas que insi

Y á su vez, dice La Monarquia:

«La teoría de que deben tener los soldados las mismas facultades constitucionales que el resto de los ciudadanos, le hizo pedir para los hombres de guerra, jefe ó subsiterno, el sufra-gio universal. «Creíamos más práctico y más gubernamental al Sr. Lopez Dominguez; creia moslo más cuidadoso de la disciplina militar, más atento á los preceptos de la Ordenanza, más solicito por la union de las clases militares. La ingerencia de los soldados en la política es la destruccion de todo esto; es la destruccion

El voto para los soldados, que nosotros recor-demos, no lo pidió el Sr. Lopez Dominguez; pero sí dijo algunas otras cosas, que nosotros nos explicamos por la necesidad de justificar la posicion particular, que se empeña en mantener. Porque si no, ¿en qué se diferenciaria del

La comision de sufragio universal.

En la reunion celebrada anoche por esta co-mision se discutió la ponencia del Sr. Martinez del Campo sobre el tit. II, relativo á la formacion del censo.

Para la formacion, rectificacion y conservacion del censo, el ponente, aunque partiendo de la base en que descansa esta parte del proyecto, ha introducido en él modificaciones esenciales.

Crea la junta suprema en Madrid, pero suprime la consignacion que para presupuesto de gastos señala el proyecto; propone que la for-men el presidente del Congreso, los ex presidentes de la misma Cámara que residan en Madrid, los primeros vicepresidentes y el oficial mayor del mismo Cuerpo Colegislador, sin voz ni voto, en calidad de secretario

La junta suprema recibirá las listas formadas por las diputaciones provinciales, y tendrá la alta inspeccion de todas las operaciones que á la

formacion del censo general se refleren. En todas las capitales se constituirán juntas provinciales, formadas por el presidente de la diputacion, los que lo hayan sido y cierto número de diputados provinciales, designados en eleccion uninominal por la diputacion, con objeto de que puedan estar representados todos los

Las juntas municipales se organizarán con el ayuntamiento, en union de los que hublesen sido concejales en el anterior ejercicio.

El primer censo lo forman les ayuntamientes dentro de un plazo prudencial que se determinará en la ley de aplicacion, quedando aquellas corporaciones obligadas á remitirlos á las juntas municipales, despues de haberse ajustado rigu-rosamente á los datos que arrojen los registros civiles y militares y los relativos á sentencia de los tribunales.

La junta municipal, anunciado pública y oficialmente con la debida anticipacion el momento en que ha de escuchar las reclamaciones que se le dirijan sobre inclusiones ó exclusiones en el censo, y realizada esta formalidad, llevará á cabo la formacion del censo y lo remitirá seguidamente á la junta provincial correspondiente por informe ó por reclamacion, esto es, de oficio de particion de participa de

ó á peticion de parte.

A la junta provincial corresponderá el acuerdo definitivo sobre el censo formado en aquellas condiciones. Esta misma junta dispondrá impresion de las listas, de que remitirá ejem-plares á la junta suprema de censo y á los avuntamientos, poniendolas asimismo á dispo-sicion de todo el que quiera adquirirlas por un pequeño estipendio.

La comision aceptó por unanimidad estas conclusiones de la ponencia, que á su vez aceptó algunas modificaciones.

El mecanismo aceptado para la formacion del censo ofrece, como inmediata consecuencia, la permanencia de las listas de un año para otro y que la rectificación se verifique con iguales solemnidades que la formacion misma. más, las diputaciones no tendrán que formar dos listas, para diputados á Córtes y para diputados provinciales, sino una sola para ambos

Telegramas de la mañana.

Victor Manuel.

Rema 11.—Los selemnes funerales consagrados por el Estado ai rey Victor Manuel se celebrarán el dia 16.

El servicio religioso de anteayer, undécimo ani-versario de su muerte, tuvo un carácter municipal, habiendo asistido á la misa de Requiem toda la Familia Real.

Bismarck. Berlin 11.—Carece de fundamento cuanto viea e diciéndose por los enemigos del canviller acerca de las manifestaciones de enojo hechas por éste à causa de la desautorizacion de que ha sido objeto en el asunto del procesamiento del Sr. Geffcher.
El flustre hombre de Estado, incapaz de ciertas pequeñeces de ánimo, lo es mucho menos de darles publicidad.

Rusia y Austria.

Viena 18 — Toman consistencia les rumores re-latives à un mejoramiente en les relaciones de Ru-sia y Austria.

Unas declaraciones del czar, esplicitamente he-chas en este sentido, son hoy objeto de la general atencion en el mundo diplomático.

El reino de Uganda.

Lóndres 22 (Via cable Bilbao) —Despachos de Zanzibar, publicados hoy por el Times, contienen noticias de la Hayanza meridional, que alcazzan al

noticias de la Hayanza meridional, que alcazzan al 11 de Noviembre.

Por consecuencia de un complot ocurrido en Suwanga, en el mes anterior, el rey Uganda discivió à sus guardias de Corps árabes, y sublevándoss éstos, elevaron al trono à Kiowa, harmano mayor del rey, asssinaron à los funcionarios cristianes reemplazándoles cen otros musulmanes, y atacaron y prendieron fuego despues à todas las misiones inglesas y francesas, dando muerte à muchos misioneros.

Los que pudieron escapar llegeron salvos à Usambiro.

Los árabes declaran que harán todo género de esfuerzos para extirpar á los misioneros del Africa Central, como un desquite de la política inglesa contra la trata de esclavos.

Uganda se ha convertido en ua reino musulman.

Gebernacion.

Real orden declarando nulas las elecciones mu-nicipales verificadas en Fonsagrada (Lugo) en el mes de Mayo de 1887. Ultramar.

Real orden declarando que cuando se declare dos veces desierto el concurso para proveer la plaza de oficial setimo del archivo general de Indias, se provea por libre eleccion teniendo el nombrado que acreditar en el término de tres meses que posse conceimientos de Paleografía, Historia y Geografía, con especialidad de América y Filipinas.

—Real orden nombrando vocal del Tribunal de oposiciones al registro de la propiedad de Alfonso XII (Cuba) à D. Itdefonso Antonio Ortiz, registrador de Colon.

trador de Colon. Direccion de Sanidad.

Circular á les gobernadores civiles, para que ha-gan cumplir en las provincias de sus respectivos cargos cuanto se previene en el reglamento á que deben subordinarse los establecimientos de vecas, burras, cabras y ovejas, aprobado por real órden de 8 de Agosto de 1867. Universidad central.

Convocatoria á los opositores à las cátedras de Retórica en los lustitutos de Palencia y Tapia, de Fisiología humana en la Facuitad de Medicina de Valencia y de Anatomia pictórica en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, señalándoles dia para el

sorteo de trincas.

—Relacion de los jueces nombrados para las oposiciones á Escuelas superiores y elementales de niños y niñas y escuelas de párvulos.

Teatros.

En el teatro de la Comedia se efectuará mañana domingo, por la tarde, la última representacion de la aplaudidisima obra del Sr. Cano, Gloria, y se representará además el precioso sainete revista del señor Echegaray, Don Inocente España.

En esta funcion, como en las sucesivas de tarde, volverán à regir los mismos precios que antes de las fiestas tenian las localidades de esta teatro.

En el teatro Lara se representaran mañana do-mingo, por la tarde, las divertidas obras La case ra amarga, El señer gebernador y el juguete lírico Nina Pancha.

AL MENUDEO.

El brigadier Ozores.

Ha fallecido en la Coruña el brigadier de Artillería D. Eduardo Ozores y Valderrama, marqués de San Martin de Hombreiro.

Este distinguido militar habia ingresado en el colegio del arma á los catorce años, siendo nombrado al poco tiempo sub brigadier por su

Tomó parte en la batalla de Tetuan, mandan. do un escuadron de artillería, y fué ascendido á brigadier en el mes de Octubre de 1885, pasando de subinspector de Artillería á la capitanía general de Granada, donde al poco tiempo pi-dió el pase á la escala de reserva, en la que figu raba actualmente.

Su muerte ha sido muy sentida en la Coruña, donde contaba con grandes simpatías.

Consejo de Instruccion pública. El Consejo de Instruccion pública ha despa-chado ayer las propuestes para formar los tri bunales de oposicion á las catedras de Fisiología humana, de la Universidad de Vaiencia; de Aritmética mercantil de las Escuelas de Comercio de Ziragoza y Alicante; de Derecho internacional de la Universidad de Oviedo; de Dere cho penal de la de Salamanca, y de Geografia é historia de los Inatitutos de Barcelona y Canarias. Ha aprobado las oposiciones á las cáte dras de Psicología de los Institutos de Bilbao y Cabra, y de Histología é histoquímia de las Universidades de Cadiz y Zaragoza, y ha propuesto á D. Luis Pons para desempeñar la cápua de la cabra de l tedra de Retórica y poética del Instituto de Ba

Homenaje de gratitud

Ayer as colebraron en Ainama (Granada) so lemnes honras fúncbres por el eterno descanso del malogrado Rey D. Alfonso XII y en conmemoración de la visita que el jóven Monarca hizo s aquel pueblo con el objeto de ver de cerca las víctimas y el estado de los pueblos damnificados por les terremotes.

El inspector de Hacienda de la subalterna de Alcanicas, D. Jaquin Radriguez, secundando los deseos del delegado de Zamora, ha descubierto desde la creacion de las subaiternas más de 700 fanegas de tierra de riqueza oculta, obli gando á los ocultadores que se provean de las cédulas declaratorias, conforme á la ley de 11 de Mayo último, á fin de que sean comprendidas en el apéndice al amillaramiento de 1889 á 1890.

España en la Exposicion de Paris.

La Direccion de la Exposicion de París ha confirmado una vez más el acuerdo que tomó hace algun tiempo, de no entenderse con na-die más que con el comité de España, que tie-ne las oficinas en esta corte, calle de Carretas,

Dicho comité ha resuelto pagar los gastos de trasporte á los pintores españoles que manden cuadros desde Roma ó desde otro punto cual quiera del extranjero.

Parece que ya se han hecho gestiones para que los cuadros más notables que hay en el Senado y que aun no se han presentado en nin-guna Exposición Universal, se manden á la de

Faga de un preso.

Se ha fugado de la cárcel de Viana, en donde estaba preso á disposicion del juez instructor de aquel distrito, el presbítero D. Juan Jose Puig, á quieu la policia de esta córte encontró ne hace mucho en una casa de fenocimo de la calle de Lavaplés con todo un arsenal de armas de fuego.

La detencion en Madrid de dicho señor obedeció, segun se recordará, á estar reclamado por los tribunales como autor de una estafa de 2500 pesetas al banquero de Vigo Sr. Bárce nas.

El cabecilla Estartus.

Ra San Privat de Bas, su pueblo natal, acaba de fallecer el Sr. D. José Estartús, que en las filas carlistas tuvo el empleo de brigadier. Ha llábase de estudiante en el Seminario de Gerona cuando estalió la primera guerra dinástica, y silí se fué con los carlistas sufciendo todos los poligros y penalidades que corren los primeros que se levantan. Hizo tambien la guerra llama da de los «Matinés». En 1855, panetró en Espa-ha al frente de una partita que no pudo pasar de Campredon, y útimamente el duque de Ma-drid le confió el mando de las provincias de Gerona y Barcelona, llevando á sus órdenes á a sus ordenes á Savalis. Autes de entrar en España, declaró que el dia que le faiteran los recursos, antes de mo lestar al país, dependela las armas, y así lo hizo, acogiéndose a induito. Retirado á su casa, fué prezo por el cabecilla Barrancot, de quien se escapó con gran valor y serenidad en el momento en que estaba todo dispuesto para fusilarie. Emigró à Francia, predijo lo que le iba à suceder al partido carlista, y perdida toda esperanza de enmienda, se acogió al convenio de

Sin la generosidad de un sobrino suyo, Estartús habria muerto de miseria.

Incendio.

A las dos de esta madrugada se inició un in-cendio en un pequeño edificio en construccion destinado á depósito de herramientas, situado delante de la estacion nueva del Mediodía, y encima de los muelles de la izquierda.

Inmediatamente se puso en movimiento el personal de la compañía del ferro carril, quien, con el material de incendios de que dispone, y ayudado por los bemberos de la villa, logró ex

ayunado por los nomostos de la vita, legro ex-tinguir el fuego á poco más de las tres. Ri incendio se inició en proporciones alar-mantes, pues se temis que favorecido por el aire, se propagara al taller de lampistería que existe á poca distancia del lugar del siniestro.

Fuga de presos frustrada. Tolegrafían de Vaiencia que ayer de madru gada ha habido gran alarma en la cárcel de San

reparábase la fuga de todos los reclusos los talados en una pieza llamada Cantavieja.

Racontróse un boquete por el cual se podia pasar á un tejado con el auxilio de una cuerda

Descubierta la tentativa fueron puestos en las celdas de castigo el tio Pedro, al Noy de les Barbes, procesados por el crimen de la calle de Don Ventura, y 10 procesados más.

Un petardo en Walencia.

Telegrafian a El Liberal lo siguiente: Valencia 11 (11'40 n.) —A las diez de la noche ha estaliado un petardo en el palacio arzobiepai.

Habisse colocado en una ventana del mismo, siuada bajo el arco que une el palacio à la cate-

Por los cascos encontrados en las inmediaciones se deduce que es una granada de mano. El estampido se ha oido desde grandes distan-

En cumplimiento de las recientes disposicio-nes sobre guarniciones militares, se verificó ayer en la direccion general de Infantería, con asistencis de todos los jefes de cuerpo residen tes en Madrid, el sorteo del que ha de ser trasladado á Melilla, y correspondió al batallon cazadores de Madrid, núm. 2, que guarnece á Vitoria desde hace cuatro ó cinco años.

Gran naufragio.

En los centros oficiales se ha recibido anoche el siguiente telegrama:

«Coruña 11 (7'35 tarde).—Segun telegrama. del alcaide de Carbalio, ha naufragado a la aitura de las islas Lizargas, un vapor de gran porte, cuya nacionalidad se ignora.

La catastrofe ha sido inmensa: pasan de 100 las víctimas. En el inmediato puerto de Malpica hay 30 náufragos. Hacen faits socorros »

Se encuentra bastante mejor de un fuerte ca tarro el general Quesada, marqués de Mirava-

Deseamos zu completo restablecimiento. El ministro de Ultramar ha puesto ayer á la firma de S. M. la Reina los presupuestos de

Fernando Póo. Montevideo 80.—Anteayer martes liegó à este puarto el vapor correo Buenos Aires, volviendo à

Singapore 11.—Ayer jueves salió de este puerto vapor correo de la Compañía Trasatiantica Isla

Barcelona II.—Ha zarpado hoy de este punto, con rumbo á Manila, el vapor correo Santo De-

Triple crimen.

Leemos en un periódico de Gibraltar:

«El sábado se cometió en la vecina villa de La Linea un triple crimen. Segun la version que ha llegado hasta nosotros, se hallaban so bre la una de la tarde jugando à las cartas tres indivíduos que se ocupan en el trabajo de abastecer de carbon á los vapores que llegan á nuestro puerto, en un cafetin del barrio de los carboneros en dicha villa, y surgió una cuestion entre dos de ellos relacionada con las jugadas.

Acalorados, salieron desaflados á la calle blandiendo navajas. A uno de eilos, que era jóven, al sair se le cayó la navaja, y el otro, nombre de alguna edad, arremetió contra él segun cuentan, dándole tres puñaladas. El tercero salió tras los dos para evitar el que riñe-sen, pero al acercarse arremetió tambien el agresor del otro contra el, infiriendole una ter ribie herida en el vientre. Furioso al verse acometido de tal manera, á pezar de la terrible herida que recibiera, sujetose el vientre con las manos, corrió hácia una barbería inmediata, arrancó de la mano la navaja al barbero que estaba afeitando y se dirigió contra su agresor, quien dió una terrible cuchillada á lo largo dei

Los tres, gravemente heridos, faeron llevados á la Caridad.»

El proyecte del Timbre.

Los banqueros, comerciantes é industriales á quienes afecta el proyecto de ley del Timbre tontinuan activamente aus trabajos; pero no con el propósito de oponerse al pago del im-puesto, ni de negarse á contribuir á los gastos del Estado, segun previene el art. 3º de la Cons

Lo que quieren—segun La Iberia -es conse guir que la exaccion del impuesto sea ménos vejatoria y más fácil, tanto para los comercian tes, como para el fisco.

El Sr. D. Francisco Silvela ha enviado 2.000 resies para las obras de reparacion de la catedral de Sevilla.

El Sr. Albareda.

Al banquete que dió anocha el ministro de Estado al nuevo embajador en legiaterra, señor Albareda, asistieron el Sr. Groizard y su esposa, el eminente escritor Sr. Valera, el duque de Almodóvar del Rio, el conde de Bañuelos y otras distinguidas personas.

El Sr. Albareda recibió entusiastas felicitaciones de todos, que le desearon muchas venturas y un buen acierto en el desempeño de su cargo. Es posible que nuestro distinguido amigo no eniga de Madrid hasta el martes ó miércoles. Dice La Iberia:

"A la comision de actas del Congreso ha ilegado la del diputado electo por el distrito de Enguera,

Segue se decis ayer, posible es que dicha acta ses declarada grave por la comision.

al dinero de Boulanger.

Un periódico de París Le Radical, publica el presupuesto de entradas de M. Baulanger, que dice-no tiene fortuna personal, formado de la manera siguiente para el año 1888: Sueldo de dioutado, 9 000 francos; pension de

reemplazo, 10 500 francos; Legion de Honor, 2.000 francos. Total 21 500 francos.

Presupuesto de gastos públicos de M. Boulan ger durante el mismo año de 1888: Alquiler y criados, 20 000 francos. Cabailos, coches, landeau, 20.000 francos.

Gastos personales, trajes, camisero, corbatas, pe fameria, zapatos, etc., etc., 10 000. Dote á Mile. Boulanger, 100 000 francos. Gastos de elecciones:

Ha sido candidato en quince departamentos. Vida de soltero, vieje á España, pension á

madame Boulanger durante la demanda de divoroio, memoria. Total, 3 200.000 francos.

Los gastos son mayores que las entradas en una cantidad de 3.178.500 francos. Por un amigo íntimo del general, M. Cárlos Chincholle, se sabe que M. Boulanger recibió de

América 400.000 francos. M. Laissant, en su discurso de Nancy, dijo que MM. Enrique Rochefort y el conde Dillon entre

garon cien mil francos cada uno á Boulanger. Se sabe tambien que el general recibié de allende el Rhin 500 000 francos. Pero todo esto no ha producido más que fran

COS 1.100.000 Falta, pues, conocer la procedencia de francos 2.078,500.

¿De donde procede este dinero?

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

El Senade francés.

Paris #1 (5'80 tarde) -(Recibido el 12.) - Senado —El Sr. Leroyer, al tomar possion de la presidencia, pronuncia un breve discurso, diciendo que su eleccion casi por unanimidad, prueba que el Senado quiere mantener la libertad y el buen orden de las discusiones. Espera que la Cámara le prestará su apoyo, más

que nunca indispensable.

Manifiesta que el año de 1889 amenaza con agita-

ciones; pero-añade—sabremos afrontarlas con la energia y el patriotismo que impongan las circuns-tancias. (Aplausos.) Se fija para el lunes la próxima sesion.

No hay matrimonio.

París 11 (6'80 tarde; recibido el 12).—La Gaceta de Hesse Darmstadt, desmiente la noticia del proyec-tado matrimonio de la princesa Alicia con el principe heredero de Rusia.

Alemanes y hungares.

Buda Pesth 11 (recibido el 12).—En la Cámara de diputados de Hungría ha ocurrido hoy un inci-dente que ha impresionado en extremo la opinion

Discutíase la ley militar, y el ministro de las-

Discutisse la ley militar, y el ministro de l'astruccion pública dijo que no era capaz de defeader bien la patria quien no supiese el aleman.

Estas palabras fueron acogidas con enérgicas protestas por parte de los bancos de la izquierda.

Duraute cinco minntos el ministro no pudo proseguir su discurso. Tal era el ruido en el saion de seguir su discurso.

El principo Fernando,

Sofia 11.—Se desmiente el rumor del matrimo-nio del principe Fernando de Bulgaria con una princess beiga.

Inglaterra y Alemania. Léndres £2.—The Standard publica un articulo algo pesimista sobre las relaciones entre Inglatera y Alemania.

Los ingleses en Zanzibar. E éndres 11.—Un despacho de Zanzibar, dice que los árabes hicieron fuego sobre un bote inglés cre-

yendo que era aleman. Anade que al reconocer su error dieron una sa-El menepelle del tabace.

Viena II.—Se advierten en Rusia preparativos para establecer el monopolio del tabaco. Otro elelon.

Nueva Vork II. - Ayer se desencadenó un vio lento ciclon en los Estados-Unidos, devastando va-rios Estados del Centro y del Ceste. Hay que deplorar bastantes desgracias perso-

Una fábrica de hilados se derrumbó, sepultando bajo sus ruinas 175 personas. Hasta ahora se han retirado 50 cadáveres y mu-

chos heridos.
La agricultura ha sufcido mucho por los destrozos causados por el viento y el agua-

Temporel. Paris H.-En el Mediodis de Francia se ha desencadezado otro temporal de agua y viento. Se teme que re rapitan las inundaciones.—Fabra.

Efectos del temperal. Paris 18.—Las lineas telegráficas sufrieron ayer

desperfectos à causa del temporal.

El hilo directo de Paris à Madrid funciono con mucha irregularidad, siendo preciso expedir casi tedos los despechos escalozando en algunas esta ciones intermedias.

Eu las costas del Sudoeste de Francia reinó muy mal tiempo. Se teme que hayan courrido algunos paufrarios.

El derecho internacional.

Mentevideo su .- El Cengreso sub americano, reunido en esta ciudad para la preparacion de un Código de derecho internacional privado, acaba de

Todos los individuos del mismo, sin excepcion, han firmado un acta reconociendo la propiedad li

teraria.

El Sr. Arellano ha recibido el encargo de llevar à Madrid los documentos relativos à dicho acuerdo, encaminado à garantir la propiedad literaria de los autores españoles y americanos, tanto en Europa como en la América Istina.

El Czar y el Emperador.

Berlin 13.—Se asegura que el Sr. Villaume, agregado militar de la embajada de Alemania en San Petersburgo, ha recibido el encargo de poner en manos del Ozar una carta del Emperador Gui llermo, redactada en térmiuos muy amistosos y pacíficos.

Boulanger, y los monárquicos. — Otros auxi-

Paris 19.—El general Boulanger ha dado hoy un nuevo manificato. Dice que el cartel que sus adversarios han fijado en las esquinas de París con esta frase: "Nada de Sedan,, es un llamamiento à la cobardia.

Francia—añade—no tiene ya por qué temer otro Sedan. Quiere resueltamente la paz, pero es preciso que esta sea bastante fuorte para podorse defender contra las provocaciones y resistir à los asaltos que la amenacen.,

Termina deciarando que, para evitar un nuevo Sedan, quiere consagrarse à la defensa y à la pros peridad del país y del Tesoro, dilapidados por los

ultimos gobieraos.

Defienden resueltamente la candidatura del general Boulanger cuatro periódicos bonapartistas, uno geronimista, dos católicos y ciaco realistas monár

Esto sin contar, por supuesto, à los periódicos boulangeristas de diferentes maticos ya conocidos. Faris II.—Se comenta mucho el hacho de que Course of the control of the control

El gebierne y el clere francés,

Paris 13.—Los católicos se muestran indigna-dos en vists de la amenaza del gobierno de adoptar medidas enérgicas contra el obispo de Seus, por haber calificado de inmoral la enceñanza láica.

SENADO

Abierta la sesion de hoy 12, à las tres de la tarde, bajo la presidencia delseñor marqués de la Habana se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(En el salon muy pocos senadores; en el banco asul los señores ministros de Estado y Marina.)

Rueges y preguntas.

El Sr. Comas pide al señor ministro de Gracia y Justicia varios datos y antecedentes para que resulte más ilustrada la próxima discusion en el Senado del Código civil.

El Sr. Romero Ciron, en nombre de la comisica que ha de dar dictámen en el proyecto de ley del Oódigo civil, se adhiere á lo sciclitado por el señer

El señor conde de Cervera reproduce un pro-

El señor conde de Cervera reproduce un pro yecto de ley de carreteras.

El señor ministro de Marina, contestaudo à la pregunta dirigida ayer por el Sr. Hernandes Iglo-sias, respecto à la suerte de la tripulacion de la fra-gata Cármen, manifiesta que dicha tripulacion no ha corrido el menor riesgo.

El Sr. Hernandez Iglesias dà las gracias al se-hor ministro de Marina por sus manifestaciones, y

El Sr. Hernandez Iglesias dá las gracias al señor ministro de Marina por sus manifestaciones, y le ruega que exprese su opinion de si dicha fragata Cármen reune condiciones de seguridad para servir de Escuela de instruccion de guardias marinas. El señor ministro de Marina deciara que aun cuando la Cármen no es un barco que pudiera resistir una larga campaña, con las reparaciones que se le han hecho últimamente ofrece todas las aeguridades apetecibles al objeto para que se la destina. Explica despues minucioamente lo ocurrido á infragata Cármen en su última travesía, deduciendo que la tripulacion no ha corrido ningun peligro; paro que à pessar de esto dictará las órdenes oportunas para que se hagan ea dicha fragata las reparaciones que necesite para darle mayores condi-

tunas para que se nagan en dicha fragata las re paraciones que necesite para darle mayores condi-ciones de seguridad. El señor Hernandez Iglesias dá las gracias al señor ministro de Marina, y declara haber quedado satisfecho con las explicaciones de este señor mi-

ORDEN DEL DIA.

Se aprueba el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Menellue o á Noja. Se aprueba definitivamente el proyecto incluyendo en la ley de Iastruccion pública á los maostros de primera easeñanza de los establecimientos parales

penales.
Orden del dia para el lunes: Dictamo a del proyecto sobre manicomios judiciales. Se levanta la sesion. Eran las tres y media.

CONGRESO.

A brese la sesion de hoy à las tres, bajo la presi-

dencia del Sr. Martos.

(No hay más que dirigir una mirada á las tribunas, bastante repletas esta tarde, y observar que ozina en ellas el elemento femenino, para com

omina en ellas el elemento femenino, para com-preader que desde luego figura en el programa de la sesion, como nota principal, el discurso del gran tribuno español, D. Emilio Castelar. Los diputados muéstranse también esta tarda bastante rezagados, hasta el punto de que la sesion se abre con solo 15 ó 20 en el salon; en el banco azul hállase el señor ministro de Gracia y Jus-

Ruegos y preguntas.

El señor Berger pide el expediente del goberna-dor de Santa Ciara (Oub.), y nota de los empios-dos, cesantías y traslaciones desde el tismpo del señor Balaguer. Anuncia sobre este una interpela-

cion. El Sr. Mierales liama la atencion del ministro de El Sr. Morales lama la atención del ministro de Gracia y Justicia acerca de las loyes concordadas que se publican per particularas sia autorización del ministro, y pide que se corrija este abuso. El señor ministro de Gracia y Justicia encuevtra justificada la observación del ceñor Morales, y promete ponerle correctivo.
El señor Allende Salaxar pide el expediente incoado con motivo del proyecto del señor ministro de Fomento sebre reforma de la lej de instrucción primaria.

Pide además al ministro de la Gobernacioa que se impriman los informes de la comision de refor-

Los señores ministros de Fomente y Coberna-cien ofrecen satisfacer los doscos del Sr. Aliende. El señor Elecerro de Elengoa presenta una ex-El señor Gutterroz de la Wega pide que so re-

El senor Catterrez de la Vega pide que acre-sueivan pronto y en justicia, unos expedientes son-bre suspension de concejales, que el ministro de la Gobernacion ofrece despachar. El señor Fabra y Floreta apoya una proposicion sobre concesion de una próroga para la coestruc-cion de un ferro carril conomico de Olota Ge-rons.

rona. El señor ministro de Femente, despues de ma-nifestar que el proyecto à que el Sr. Fabra se refis-re es desconocido en el ministerio da Fomento, y re es desconcerdo en el ministerio de Fomento, y por lo tanto no puede emitir opinion cerrada acerca de él, no tiene inconveniente en que la Camara lo examine despues que una comision haya emitido

dictamen.

El Sr. Pons, á vueltas de unas cuantas considoraciones sobra la legislacion militar, pide al señor ministro de la Guerra que ponga en armonía las leyes y disposiciones existentes en materia penal

leyes y disposiciones existentes en materia penal militar, para que todos sepan à qué atenerse y no se dé el caso de involucrar más lo existente, como ha sucedido con la última circular.

El señor ministro de la Emerra dice que la circular última por él dictada sobre la cual tento se ha discutido, sia fijarse en lo que es circular, dice, no es más que lo que pide el señor Poas, perque en ella se recuerdan disposiciones vigentes y se seña lan los caminos que deben seguiras para positicar lan los caminos que deben seguiras para no faltar

lai los caminos que deben seguirae para no faltar la las leyes.

El señor Pando vuelve à insistir en lo de la lines de Plasencia à Astorga, llamando la atencion del ministro de Fomento à fin de que exija garantiaz à la empresa, no sea que los Ayuntamientos y las Diputaciones se gasten su dinero y despues no se haga el ferro carril.

Habla tambient de la forma.

Habia tambien de la fundacion Orespo Rascon, Habia tambien de la lundación Orsspo Rascon.

Tambien censura que à los empleados de Ultramar
no se les haya pagado todavia más que hasta el
mes de Agosto inclusive.

Los ministros de Gobernacion y Ultramar ofre-

Los ministros de Gobernacio: y Ultramar ofre-cen complacer al señor Pando.

El señor Díaz del Villar creyendo que tiene grand-relacion con las reformas militares una p.c-ticia publicada por los periódicos relativa à que el capitan general de Cuba habia escrito una carta al señor Canovas adhiriéndose à su política, entiende que este acto es de gravedad suma.

El señor conde de Torone: No es exacto.

El señor Díaz del Villar: Pues se non e vero e ben trovatto. (Grandes risas.)

trovatto. (Grandes risas.)
El señor Presidente (Martos) advierte al orador

que uza vez negada la noticia, debe concretare à la pregunta.

El señor Diaz del Villar continúa au discurso en estilo pintoresco, habiando de la luz que irradiz del situal de la presidencia, diciéndole el señor conde de de Toreno: ¡Venga de ahi! y otras cosas por el estilo, que provocan en ocasiones diversas la hilaridad de la Cámara, sunque con risas amargas, y que obligan al presidente à liamarle la margas, y para que concrete la pregunta.

El orador, por último, diciendo que le da compasion el señor ministro de Ultramar, porque está en ese puesto secuestrado, toda vez que le falta la entoridad auperior de Ouba, de la pregunta. El señor Diaz del Villar continúa su discurso

sion el señor ministro de Ultramar, porque está en ese puesto secuestrado, toda vez que le falta la confianza de la autoridad auperior de Ouba, de quien dice que está allí contra su gusto y el del orador, que es muy amigo auye; pregunta si es piezas en relovarle.

El señor ministro de Ultramar dice que le importan poco las ideas que pueda tener el general Marin, que lo que le interesa es que deber y secunde las órdenes del

partido conservador, no la conozco; pero si existe. partido conservador, no la conozco; pero si existe, y traspassar pudiera los limites de la más esquisita prudencia, el primero en rechazarlo seria el señor Cánovas; por último, creo que si S. S. es tan amigo como dice del general Marin, puede decirsele aquello: "¡Qué amigos tienes, Benito!," El Br. Diaz del Villar: No puedo yo tolerar que el ministro de Ultramar me llame Benito. (Grandes risas.)

risas.) San Benito es un santo de aquella tierra.

El señor Presidente (Martos): Y de todas estas tierras, señor diputado. (Risas.) El Sr. Diaz del Villar continúa sus elucubra-

ciones, obligando al presidente à llamarle à la cuss-tion por primera vez. No entiendo—dice—lo que es la primera, ni la segunda, ni la tercera (risas), porque en la cuestion

Al fin termine. El Sr. Ralaguer une su ruego al del Sr. Verger, para que se traigan todos los traslados, nombra-mientos y cesantías hechos en su época de ministro

schaza si ha habido reticencias en las palabras

La circular de Guerra,

El señor Castelar (gran espectacion): No pienso hacer un discurso. Todo cuanto han dicho sobre el ejército los señores Cassola, Lopez Domingues y Pedregal no me ha convencido. Yo no tengo que ensalzar al ejército con mis palabras, porque lo he ensalzado con mis actos. Yo me he consagrado à defender los derechos individuales, porque creo que la nacion no es sobarana si no se gobierna por dos Camaras libres. Quiero el respeto al templo de cada uno; à la en-

Quiero el respeto al templo de cada uno; á la enseñanza libre, á la palabra libre, al comicio, á todos los derechos individuales, en una palabra.

Lo que digo de los poderes públicos, lo digo de
los demás organismos. Estos poderes no podrian
subsistir sin una fuerza coercitiva, y esa fuerza es
el ejército, que recibe las órdenes de lo que emana
de la soberanía de la nacion, y se somete á esos
poderes como al maquinista se somete la máquina.

Eso es el ejército.

Poned el Parlamento en los cuarteles, y tendreis
muy pronto el Parlamento en la calle.
¿Tenemos alguno de nosotros las preeminencias
de los capitanes generales? No, no las tenemos ni
debemos tenerlas. Ni los que han sido presidentes

debemos tenerlas. Ni los que han sido presidentes de la República, ni presidentes de gobierno, tienen las preemizencias de los capitanes generales, por que en este subir y bajar de la vida política, des-pues que se dejan aquellos puestos, volvemos á ser simples ciudadanos.

¿Cómo no hemos de estar conformes con la cir-cular del ministro de la Guerra? Los derechos in-dividuales no los disfrutan lo mismo los militares que los paisanos. Por ejemplo: el derecho al domicilio no lo tienen lo mismo los militares que los

païsanos.

El derecho à vestir, que en mi concepto, los españoles, y las españolas lo hacen ahora con bastante mal gusto, es distinto en los militares. Si un militar se presenta con una guerrera (y por cier-to que he cido hablar bastante mal à los militares de la guerrera que les impuso el general Cassola), más alte ó más baja de lo que está mandado, el jefe mas area o mas os ja de lo que esta mandado, el jete puede someterlo à prision y à otros castigos. Por no llevar embetunadas las botas ha sido arrestado un soldado. ¿Qué prueba esto?

Los derechos civiles.

Pues el general Cassola barre en sus reformas el Código civil. En esas reformas, el general Cassola no permite el matrimonio de los militares hasta no permite el matrimonio de los militares hasta cierta graduacion, y además les exige que constituyan una dote de 6.000 duros si quieren essarse. ¿No es esto dar la razon por anticipado á la circu lar del señor ministro de la Guerra, no obstante la fina ironia con que despues la ha combatido el señor Casalo.⁹ nor Cassola?

fior Cassola?

Tres circulares semejantes à la que discutimos se han dictado por ministros de la Guerra distintos. La de la época del general Espartero, en cuya época sucedia en Palacio algo más grave que lo ocurrido dias pasados con el petardo.

Ladel tiempo del general Prim, en aquella época de revolucio 1, de libertad y de democracia; la del general Prim, que nos prohibis celebrar reuniones à los republicanos.

Y por último, la dictada en tiempo de la República, que impedia à los militares sostener polémicas.

En tiempos de la República, nosotros hemos dis-

Et tiempos de la República, nosotros hemos dispusato de lo más sagrado, que es el derecho á la vida, y el Sr. Pedregal y yo, sizado gobierne, mandamos fusitar à un cabo por haberse pasado jeosableo fácil del partido republicano al carlista. (El Sr. Pedregal pide la palabra)

Beñeres: Unando yo andaba, siendo niño, paseando ignorado por los campos de mi patris; on aquella época de mi vida, en que cual otro San Francisco veia yo lo que à esta tierra querida le esperaba; cuando esto sucedia, si me hubieran dicho que la vida de un hombre habis de estar un dia en mis manos, y que en abrirlas ó cerrarlas habris de depender, y me hubieran asegurado que yo habris de cerrarlas jablicolaro que no lo hubiera crei do, lo habris rechazado, y sin embargo lo he hecho, sí; lo he hecho por la libertad, por la patria y por la disciplina del ejército. (Muy bien, muy bien.)

Y lo mismo que yo han hecho Lincoln, Washing ten y Garibaldi.

Los militares pueden escribir de aauntos técni-

Los militares pueden escribir de asuntos técnicos, y eso con permiso del ministro de la Guerra, porque si el ministro de la Guerra se lo prohibe, ni de eso puede escribir, que estos son los derechos de les militares. ¿Donde están los discursos del gene-

ral Moltke?

Pero señores, si aquí no fuéramos todos unos gárrulos habladores y yo el primero, cuando al oir el otro dia decir al general Cassola que siendo mi nistro había prohibido á un oficial fundar un periódico, despues de haber declarado que él había sido director de periódicos, habríamos cogido el sombrero y nos habríamos marchado, porque realmente ya ne había para qué discutir la circular del actual ministro de la Guerra.

Nos hablaba y nos preguntaba el otro dia el secono.

Nos hablaba y nos preguntaba el otro dia el se-nor Cassola que entendiamos por disciplina. ¡Ah! disciplina es una cosa muy delicada y austers. Ya lo decia Sancho Panza cuando en golpearse sobre sus lomos lo hacia contra los árbo-les, algo de lo que pasa tambien ahora. Disciplina, ya lo dijo Quevedo: En el ejército es una escuela de cahallos donde hasta los peores son al cabo, dis-

ciplinados. May mal me trató ayer el general Lopez Dominguez. Me calificó de reaccionario au señoria, clvisdando que yo soy autor de tantas cosas que llevan el sello de la democracia.

Pero vamos á un examen de conciencia. Yo quie-Pero vamos 3 un examen de conciencia. Lo quiero la libertad absoluta de imprenta, de reunion y
de asociacion, el sufragio universal, el matrimonio
civil, el Jurado, la soberanía inmanente de la nacion y la Republica democrática.

¿Quiere algo más que esto el general Lopez Do-

Pues si lo quiere, segun mi leal saber y enten. Pues si lo quiere, segun mi teal saber y entender, como los que desean algo más que esto que yo deseo, creo que están en peligro, porque más allá de lo que yo represento, solo está el abismo. (El Sr. Lopez Dominguez pide la palabra.)

El orador recuerda y lee párrafos de un discurso suyo, en que sostiene siémpre las mismas ideas de órdea y de disciplina.

Hecuerda que lo que hace treinta años podia casi estar justificado en bien de la libertad, como acudir los hombres civiles á los cuarteles para sublevar las tropas, hoy seria un crimen, y por eso el

var las tropas, hoy seris un crimen, y por eso el orador no ha estado ni estará conforme con el se for Zorrilla, porque no quiere jamás obtener el poder debido à sublevaciones militares. En un parrafo brillante en que el orador ensalza-las condiciones del soldado español, su táctica, su

agilidad, su valor, su disciplina, su sobriedad, y recuerda los dias de gloria que ha dado á la patria, con batallas como la de Bailén, el sitio de 2 de Mayo y Zaragoza, el paso del Brue, semejante al de las Termópilas, termina diciendo que ese mismo ejército está llamado ahora en estos momentos de trasquilidad y de libertad y progreso á demostrar que saba identificarse con las aspiraciones del país, airviendo de salvaguardia, de garantía y de soctan à las conquistas de los derechos individuales. (Aplausos; muy bien. El orador es muy felicitado por los diversos grupos de la Câmara y diputados y personajes importantes de la majorla.)

Se suspende el debate y el Congreso pasa á reunirse en secciones, y terminadas éstas se dá cuenta de su resultado, levantándose la sesion.

Eran las siete.

La junta directiva de la Liga agraria se ha reunido esta tarde en casa del banquero don Adolfo Bayo para ccuparse en los trabajos preparatorios de la Asamblea que ha de celebrarse dia 15 del actual.

Por cierto que El Eco de Castilla, ocupándo se de esta asociacion, trae hoy un artículo, dis-cutiendo con La Regencia; y bastante mal humorado para el Sr. Romero Robledo.

Segun dice El Globo, ahora resulta que la proposicion que, á modo de contra proyecto á la vi-gente ley sobre los alcoholes, presentada por el Sr. Fernandez Soria, no satisface á los productores de vinos ni á los industriales destiladores. de alcohol, pero tampoco á los exportadores de vinos, ni á los fabricantes de espirituosos.

No sabemos el fundamento que podrán tener las impresiones de El Globo; pero parece natural croser, que el Sr. Fernandez Soria haya recogido bien el deseo de gremios importantes.

Capítulo del Sr. Zorrilla, segun El Liberal:

«Anoche á última hora olmos asegurar que se habian recibido telegramas de Lóndres dicien-do que al llegar á dicha ciudad el Sr. Ruiz Zorle esperaban dos buques con objete de traerle á España.

Añadíase con referencia á dichos telegramas, que este propósito, descubierto por la policia inglesa, había desbaratado el plan preparado.»

El Globo dice á su vez:

«Segun rumores que hasta nosotros llegan se está en buen camino para llegar al conocimien to de quiénes sean los portadores de los petar-dos que han estallado en diferentes sitios en estos últimos dias; y acaso tambien á la convic-cion moral de quienes sean los inspiradores del

Pamplona 12 (12 tarde).-El alcalde de Ta dela me participa á las diez de la mañana que el rio Ebro lleva sobre su nivel ordinario tres metros, y crece paulatinamente.

Descarrilamiento.

Córdoba 12 (2 tarde). - El tren expréss que procedente de esa córte salió de aquí esta ma-drugada con direccion á Sevilla, ha descarrila-do en Hornachuelos, sin conrir desgracias per sonales, verificandose el trasbordo de viajeros y equipajes y continuando su marcha con tres

horas y quince minutos de retraso.

Córdoba 12 (2'48 tarde).—Ha quedado fuera de la vía todo el tren, excepto el último coche y el fulgon de cola.

Sevilla 12 (12'30 tarde).—El tren expres nú mero 92, continúa descarrilado en la estacion

Ha salido de cata ciudad á las diez y veinte el tren especial que trasbordará á los viajeros y equipajes de aquel, que no podrá encarrilarse hasta tanto que se trasborde el correo que se dirige á esa córte.

Cordoba 12 (254 tarde).—Trasbordados via jeros y equipajes del tren 92; salió con tres horas y quince minutos de retraso.

Naufragio.

Coruña 12 (2 50 tarde).-El gobernador al ministro de la Gobernacion: Segun comunica el alcalde de Carballo, con

referencia à partes del de Malpica, las noticias que ayer me comunicó y trascribí á V. E. casi literalmente, eran exageradas.

El vapor naufragado á las cinco de la maña-ñana de ayer en el punto denominado Cintela, próximo á las islas Sirgas, era el Priam, capi-tan Jackson, que se dirigia de Liverpool á Hong-Kong con cuarenta y dos tripulantes y cinco pasajeros, de ellos cuatro mujeres.

Estas perecieron con cuatro tripulantes y el

Los 38 náufragos salvados se encuentran en Malpica convenientemente instalados y asis A pesar del récio temporal se han evitado

mayores desgracias, merced a los acertados auxilios del sicalde, syuntamiento y lanchas del puerto de Malpica, distinguiéndose entre todos el patron Pedro Casal, quien salvó al capitan con riesgo de su vida.

Aunque el tiempo ha calmado, hoy es impo sible la comunicacion por mar y difícil por

Durante algunos dias no se ha registrado en Santa Cruz de la Palma ninguna invasion ni defuncion de flebre amarilla, segun telegrafia el gobernador civil de Canarias.

S. M. la Reina Regenta concurrirá esta noche á la funcion del Teatro Real.

El alcalde primero ha dictado varias disposiciones encaminadas á poner término á los abu-sos que vienen cometiendo algunas empresas

Lo que hace falta es que las disposiciones se cumpian, y no suceda que á los pocos dias de puestas en vigor las faltas se repiten y vuelven de nuevo las quejas del público

Ayer indicamos, al dar cuenta de la muerte de una de las niñas del Sr. D. Juan Manuel de Urquijo, que otra de mayor edad, se encontra-ba sumamente grave.

Hoy, por desgracia, esta niña ha pasado á mejor vida; aumentando la inmensa afficcion de sus buenos padres, á los cuales de todo corazon, repetimos y reiteramos nuestro sincero

Ayuntamiento.

Para discutir el dictamen de la comision, el voto particular de dos individuos de la misma, en lo relativo á las negociaciones de un empréstito municipal, ha celebrado sesion esta tarde la corporacion municipal.

Despues de un ruego del Sr. Villasante, pi diendo la lectura de las bases propuestas por unos y otros individuos de la comision, y de

que la presidencia permita á cuantos conceja-les lo descen, hacer uso de la palabra con la estensiou que tengan por conveniente, se levanta à consumir el primer turno en contra de la totalidad el Sr. Arredondo, que no reconoce la necesidad del empréstito, estimando como muy crecidos fos réditos que ha de dévengar el capital.

Defiende el Sr. Ruiz de Velasco la realizacion del empréstito, fundado en que es preciso dar cumplimiento é las disposiciones del ministerio de la Godernación, en que se recomienda á la corporación no deje de la mano las obras emprendidam.

Hablan en contra del dictámen y voto par-ticular el Sr. Gomez Herrero y el Sr. Miranda Lillo, y para defender la idea del empréstito, el señor conde de Peñalver. La sesion se ha suspendido (para continuar

el lunes) al comenzar á hablar el Sr. Simon y

Confirmando, hasta cierto punto, La Libertad, periódico republicano vallisoletano que sigue las inspiraciones del Sr. Muro, las noticias el otro dia publicadas por El Liberal, dice, refiriéndose à la minoria coalicionista:

"Compuesta dicha minoria de indivíduos tan modestos como sérios, dignos é ilustrados, creemos, en efecto, que tiene derecho, más que derecho, obligacion de hacor algo por imprimir á las actualmente desmeyadas, por falta de un organis mo adecuado, fuerzes republicanas, nuevos rumbos y vida más activa y fecunda.

Hasta hoy no se ha hecho cargo de la dirección general de Hacienda de Ultramar, el nuevo director D. Rodolfo Pelayo.

«La Fé» confirma nuestras indicaciones.

Con la publicacion del mensaje del general de los jesuitas al Papa, La Fé ha confirmado cuanto hemos dicho en El Correo sobre la actitud de ciertas comunidades religiosas en la cuestion integrista.

Era, pues, verdad que aquel Superior, conocido en el mundo entero por su perspicacia, habia enviado á sus religiosos, desde Roma, órden terminante de colocarse al lado de Leon XIII y de los obispos en el aludido asunto.

Ya que se esclareció para el público aquel interesantisimo punto, tan bien conocido en esta redaccion, se hace imprescindible que el estimable colega La Fé proxiga la empezada tarea y vaya publicando uno por uno los mensajes que sobre el particular hayan elevado á Su Santidad todos aquellos generales, vicarios genera-les y comisarios de las demás órdenes y con-gregaciones de que La Fé habla con tanta complacencia, porque claro está que de no publicar se, creerá el público que no existen tan cacarea dos documentos y se quedará la cuestion plan teada en los términos que señalamos antes y en que volvemos á insistir hoy.

Indudablemente en las esferas clericales hay diversidad de opiniones y no son pocos ni des preciables los jefes de las ordenes religiosas que aun parecen sostener la causa de El Siglo Fu-

Vengan, pues, documentos; y ya que habló el general de los jesuitas, se hace indispensable saber la opinion de los demás generales.

BALANCE DEL DIA.

El tiempo anda tan fuera de cáuce, como una buena parte de nuestras discusiones parlamentarias; estando la analogía, en que los temporales causan victimas, y destruyen edificios, caminos y barcos, y en que las palabras excesivas de los señores diputados, hacen daño á si propios, causando de paso daño, no menos grave, à prácticas sin duda alguna respetables.

A última hora, puede decirse, de la sesion, logró la mesa del Congreso, poner remate á las preguntas, que tomaron un aire demasiado jocoso y contumaz, en el incidente suscitado por el Sr. Villar; y ya la paciencia de la Cámara principiaba á pasar de la carcajada al malhumor guando hacer per de la relativamor, cuando pudo hacer uso de la palabra el Sr. Castelar, sobre el tema de la última circular del ministerio de la Guerra, aunque en rigor, para tratar con este motivo de lo que debe ser el ejército dentro del organismo político del

Compuesta en su fisonomía la Cámara, y con el aire grave que tanto importa á sus deliberaciones, ha oido por espacio de una hora al emi nente tribuno, hoy, por lo que se ha visto, con el propósito de prescindir de toda gala oratoria, dando preferencia á un modo sencillo de decir, que por su trasparencia y clasicismo no es de menor efacto que sus aitos ordinarios vuelos; vuelos que, por otra parte, habria sido dificil sostener hoy por mucho tiempo, por la voz del orador, un tanto velada.

El Sr. Castelar ha defendido resuelta y valienmente la doctrina y la tendencia de la última Circular de Guerra, apelando á los argumentos que le ofrece la legislacion positiva, a hechos repetidos de nuestra historia y á ejemplos aná-logos, solo que más persistentes, de pueblos ex

Con excepcion de algun momento en que el Con excepcion de aigun momento en que el Sr. Castelar se ha elevado á la gran oratoria, como al pintar el episodio relativo al general Castaños, y al describir la trasformacion pacifica del pueblo de Barcelona, no ha necesitado de toques retóricos para producir gran efecto: ha dejado hablar á su sinceridad; y los hechos por si mismos y la dialéctica, han hecho el pared de la alcuencia. pel de la elocuencia.

El discurso, sin embargo, que nos ocupa, en caminado todo el, á encerrar al ejército, en la esfera propia de su mision, siendo el brazo siempre, y nunca la cabeza del Estado, lejos de carecer de arte, mantiene firme el pensamiento del orador, á través de las concesiones que en Al se hacen.

El discurso del Sr. Castelar tendrá, además, un valor superior á todas sus bellezas de estruc-tura, porque cae en tierra bien preparada; pues si no están rotas aún del todo las antiguas tra diciones y costumbres en punto á disciplina. cada dia es mayor el número de ciudadanos de todas las ideas que piensan como el Sr. Castelar, y además creemos otra cosa, y es que pien-san como él la inmensa mayoría de los jefes y oficiales de nuestro ejército.

Al terminar su discurso el Sr. Castelar la Cámara se reune en secciones para el nombramiento de varias comisiones, sin qu

rido en ellas nada de particular. El lunes seguirá el debate político militar en el Congreso, faltando por rectificar los seflores Cassoia y Lopez Dominguez, y por hablar el Sr. Romero Robledo.

No ha sido, por fortuna, tan trágico el nanfra-gio del barco inglés como han diche los perió-dicos de la mañana.

Ninguna otra cora de particular.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 13 DE ENERO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios.
4 p. 100 int. c. Id. tft. pequeñes. Id. fin de mes. Id. fin dep. 4 p. 100 ext. c. Id. tft. pequeñes. 3 p. 100 ext. c. 2 p. 100 ext. c. Car. de Agosto. Id. de Marzo. Id. de Marzo. Id. de Julio. Obras públicas. Personal. 4 p 100 amort. c. Id. tft. pequeñes. Bill. de Ouba 1886 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Ouba.	78:25 78:25 72:95 74:60 74:75 9 86:60 86:75 102:60	Id. fin de rass 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Guba. Anualid. de Guba. Bill. de P. Rico Sisas A. de Mad Ob. munic. de id. Ob. Erlanger id. Céd. Bance Hipotec. al 6 p. 100 Ob. id. al 5 p. 100 Ob. id. al 5 p. 100 VAL. COMERO. Ac. Bance España C.ª de Tabaces Id. Bance Hipotec Id. Bance Castilla	102·50 105·00 106·25 106·25

Londres à 8 d.v., libra esterlina, 25'78 pesetas. Londres à 60 d.v., id., 25'65 pesetas. Londres à 80, d.fr., id., 25'57 pesetas. Paris, à la vista, 1'95 de peseta por 100, beneficio

al papel. Paris à 8 div., 1'85 de peseta por 100, beneficio

Resumen.

Sigue sin variacion el cambio de los efectos públicos, en el reducido movimiento de la contrata-

A 72 90 y 95 se ha cotizado el 4 por interior al contado en operaciones de partida, y los mismos cambios han regido en la contratacion & an de asta

A igual fecha à 78'80 con prima de 40 céntimos. El 4 por 100 exterior, de 74'50 à 74'60 tambien en partida; y 74'60 y 65 en títulos de 12s primeras

El amortizable al 4 por 100 solo ha tenido el cam

El amortizable al 4 por 100 solo ha tenido bio de 86'60. Los billetes de Cuba de 102'45 à 60. Las cédulas del 6 por 100 del Banco Hi à 102'50, y las del 5 por 100 à 105. Las ceciones del Banco de España sig-cidas; se han cotizado entre 405 y 406, que 405'50 en última operacion. Las de Tabacos de 106'75 à 106'25.

Melsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado mes en firme, 72 90 dinero.

Partes telegráfices

Paris 18.—Apertura de la Boisa de ho 100 exterior español, 72'96.—3 por 100 francé Léndres 18.—Apertura de la Bolsa de por 100 exterior español, 72'48.

Con el número 53 ha repartido La Ultima M preciosa acuarela de graz novedad, raprese en un magnifico busto de señora un modelo en un magningo busto de senora un modero de per-nado para baile. Los grabados intercalados en el texto y la parte literaria, son del mayor interés. Es administracion, Cláudio Coello, 13, Madrid, remite à cambio de 25 céntimos un namero de muestra con regalo.

Temperatura.

La temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 7º sobre 0.

A las doce de la misma, 12º sobre 0.

La máxima fué 13º de sobre 0.

La mínima, de 2º bajo 0.

El barómetro marca 702 milímetros. Variable.

Culton.

Santo de mañana. - San Gumersindo, Obispo y San

Leoncio.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcon, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde, preces y reserva.

En la iglesia de San Antonio Abad continúa la

novena de su titular.
En la Capilla Real, habra misa mayor à las once.
En la Catedral habra misa mayor con sermon, y
predicara el señor Gamis.

predicará el señor Gamiz.

En las parroquías habrá misa mayor con explicion del Evangelio.

En San Martin id., y predicará el señor cura.

En Calatravas se celebrará á las cuatro y media.

la funcion anual de la Junta de Señoras y Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, predicando sespues del rosario el P. Sanchez Prieto.

En el Oristo de San Ginés habrá al anochecer ejercicios piadosos predicando el Sr. Bailesteros.

Visita de la Córte de Marta.— Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.-49. de abono.-T. 1. impar.-A las 8 1₁2.—Mignon.

Español.—69. abono.—T. 8. par —A las 8 1₁2.—

La novela de la vida.

A las 4 1/2.—El principe Hamlet.

Comedia.—T. 2.°—A las 8 1/2.—Militares y pai-

sanos.
A las 4 1₁2.—Gloria.—D. Inocente España.
Lara.—4. * série.—T 8. ° par.—A las 8 1₁2.—Chismes y cuentos.—A las 9 1₁2.—La cáscara amarga.—A las 10 1₁2.—El señor gebernador.—A las 11 1₁4.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—T. 2.° impar.—La cascara amarga.—

A 188 4 12.-1. 2. Impar. La cascara amarga.

El señor gobernador. Niña Pancha.

Eslava. A las 8 1/2. Ortografía. A las 9 1/2.

Los inútiles. A las 10 1/2. El gorro frigio. A la 11 1/2. Ortografía.

A las 4. Los sobrinos del capitan Grant.

A las 4.—Los sobrinos del capilan Grant.

Martin.—A las 8 1,2.—Oro, plata, cobre y..... nada.

—A las 9 1,2.—Nina Pancha.—A las 10 1,2.—Santo y sena.—A las 11 1,4.—Oro, plata, cobre y..... nada.

A las 4 1,2.—Una onza.—Un capitan de lanceros.—

Circo de Prico.—A las 8 1/2.—La bruja.—Un tutor

A las 4.—La bruja. Zarzuela.—Se anunciará por carteles. Apole.—No ha recibido el anuncio.

Imprents de Et Correo, à cargo de F. Fernandes. San Gregorie, S.

PORTANTISIMO

FLUIDO VITAL. Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas

seminales, debilidad general, nervios, paralisis, mielitis, etc. JUICIOS FACULTATIVOS.—"El Fluido Vital es merceedor al más alto y al único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto à la originalidad y adelanto que revela Era de importancia inventar un medicamento que, como el Fluido Vital, reuniose las condiciones de fijeza en el obrar sin perjudicar à la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso en competencia de los pacientes y à las miras de los médicos El Fluido Vital es el medicamento de la época y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido enlos ciclos que cuenta de existencia., 5 pesetas. Pedid noticias al Institute Celular (Barcelona), quien lo envía prévia remision sellos ó giro. Venta en Madrid, Cárman, 41.

GRANDES ALMAGENES DE SANTA CRUZ

NOVEDADES DE PARÍS Y LÓNDRES SEDERIA, LANERIA, ENCAJES, FANTASÍAS PARA SOIRÉE Y BAILE ÚLTIMOS MODELOS EN CONFECCIONES PARDESÚS, DALMÁTICAS, VISITAS JERSEYS, LEVITAS-TAILLEUR É IMPERMEABLES

I, PLAZA DE SANTA CRUZ,

ESORO DE BOCA
DE VELAZQUEZ Cura radicalmente los deleres de muelas y enfermedades de la boca. 6 real | frasco en todas las

8. hace toda clase de trabe.

TONICO ESPECIAL DR. HOGLLH DE NE

El descubrimiento terapéutico más notable del actual momento histórico (Para recobrar en breves dias la vitalidad y la energia perdidas)

INDICACIONES 10H PODER DEL TÓNICO HOCLLH

Vigoriza todo el sistema nervioso. Acrecenta la fecundidad. Sacude la tristeza, las monomanías. Aporta un gran bienestar. Fortifica los nervios y aumenta la agilidad. Despierta muchas ganas de vivir. Enriquece la sangre perdiendo la linfa. ura toda excitacion. Mejora la afabilidad del carácter. Aumenta de prisa el poder genital. Aleja la vejez y cura las paralisis. Cura las hidropesías atónitas. Combate toda adinámia. Entona, alegra y vivifica.

QUIÉN NO USARÁ EL TÓNICO ESPECIAL?

Cuanto genera el poder intelectual! Cuánto aviva la voluntad! Cuánto cura la anemia! Cuánto cura la clorósis! Cuánto aumenta la facultad digestiva! Cuánto acaba con la higuera estéril! Cuánto la vida prolonga! Cuánto forma la felicidad! Cuánto todo es primavera!

Consultad, si quereis, enfermos de todas posiciones y clases, con vuestros médicos, y si son buenos, os aconsejarán este precioso agente terapéutico.

Nada hay tan eficaz ni inofensivo como este notable descubrimiento del Dr. HOCLLH. No es remedio secreto. El frasco publica la fórmula de su composicion.

Pedidlo en las farmacias para que se provean. Tambien remitiendo importe de 6 pesetas, sellos letra á su introductor y único representante en España y Portugal, Doctor Cera, Pelayo, 6, fariacia, Barcelona.—Puntos de venta: Madrid, Cármen, 41; Valencia, Hijos Blas Cuesta; Sevilla, Dr. Tamayo, Santa Paula, 3; Cádiz, Dr. Torres, Murguía, 2; Granada, Dr. Ortiz, San Jerónimo, 13; Zaragoza, Rios; Lérida, Abadal; Tarragona, Cuchi; Gerona, Vives; San Sebastian, Urubiaga, plaza Guipúzcoa, 2; Búrgos, Sain Calvo, 20; Pontevedra, botica Peregrina; Santa Cruz, Dr. Suarez; Tortosa, Carpa; Santiago y Vigo, Bermejo, Perez y Puente; y demás fuertes farmacias y droguerias.

2, PRADO, 2, FRAL.

Que esta Casa es la primera y única en España para construcciones, reformas y venta de alhajas montadas á VER-DADEROS PRECIOS DE FABRICA, le demuestra el favor que diariamente recibimos del distinguido y numerosísimo público que honra estos almacenes.

La infinidad de alhajas terminadas en el pasado mes, con arreglo á los últimos dibujos, unidas á las ya existentes, llenan nuestros extensos escaparates de toda clase de joyas á cual más caprichosas y de una construccion sólida y elegante.

Tanto la pedrería suelta, en brillantes, perlas, rubíes, esmeraldas y zafiros, que vendemos A LOS PRECIOS DE LOS MER-CADOS extranjeros, como las alhajas montadas y objetos de platería á legitimos PRECIOS DE FABRICA, resultan con un 33 por 100 más barato que las tiendas, siendo inútil simuladas competencias, esta Casa no emplea los gastados sistemas de otras, que solo dan lugar á la molestia y DESENGAÑO DE LOS COMPRADORES.

CASA FUNDADA EN 1868

CARBONES PRENSADOS Y CALCINADOS (Sin hume ni tufo), para uso doméstico.

DE COK pesetas 2.75/El quintal de 46 kilos,

DE ENCINA id. 5'50/ á domicilio.

PEDIOOS | En la fábrica, Paseo de las Acacias, 43, teléfono 217. En la sucursal, Jardines, 18, t.

A TOP TO THE PARTY OF THE PARTY

COMPANÍA COLONIAL

CUATRO MEDALLAS DE ORO CHOCOLATES, CAFES MOLIDOS.-TAPIOCA.-BOMBONES
DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 26
SUCURSAL: Montera, 8, Madrid.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Medalla de oro en la Exposicion de Barcelona



Las enfermedas des más peligrosade la garganta y pulmones, princi-pian por desórdenes mente si se les apli ca á tiempo el remedio propio.-La dilacion suele ser fatal.—Los RES-FRIADOS Y LA TOS, al no se cui

SIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmona res, el mejor remedio es el PECTORAL de CRREZA del Dr. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doc tor. De venta en casa Melchor García, Capellanes, 1, du plicado.—Hijos de Uizurrum, y en todas las farmacias y

DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Se venden à un precio uniforme en toda estacion de ferro-carril y puerto de España. Direccion en Madrid, Preciados, 35, 1.º y pro-vincia de Malaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas prospectos a los labradores.

ETITE GIRONDE es el periódico de Francia que más adelanta las noticias

para España. La suscricion cuesta 2.50 pesetas al mes dirigiéndo se à D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

ULTIMA PUBLICACION EL COSMIOS EDITORIAL

VERSION CASTELLANA

(DE LA DÉCIMA EDIGION FRANCESA)

DE ANTOLIN SAN PEDRO
Copioso en descripciones, abundante en cuadros de costumbres, cate libro de Pierre Loti tiene todo el encanto de la
covea y todo el atrectivo de un libro de viajes; es decir, á
an tiempo airve de entrett nimiento y estudio.

Explicase esí, y con justicia, la gran aceptacion que ha
logrado en Fieleia, donde van ya agotadas numerosas ediciones de Mi HERMANO IVES.

Forma el tomo 107 de la Biblioteca de El Cosmos Editorial
y se vende à 2 pesetas 50 céntimos en rústica, y 8 pesetas en-

se vende à 2 pesetas 50 céntimos en rústica, y 8 pesetas en-nadernado en tela, en la casa editorial, Arco de Santa Maria, bajo, y en las principales librerlas.

CAFES

tostados y molidos por un nuevo procedimiento exclusivo de la casa

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Meka y caracelille, bote de 100 y de 200 gramos.
Pesetas 0.75 los 100 gramos, bote escarnado y negro.
Meka y caracelille, bote de 100 y de 200 gramos.

Meka superior, botes de 100 y de 200 gramos.

Pesetas 1 los 100 gramos, bote en colores fixos.

De venta en todas las principales tiendas de Ultrama-rinos de España. — Depósito central: Mentera, I. OFICINAS: PALMA ALTA. S .- MADRID

OBRAS DE LOPEZ BAGO
La Protituta, La Paida, La Buscona, La Querida, El Cura,
El Confesionario, La Señora de Lopez — Precio del tomo,
posetas. Los pedidos en la casa editorial de D. Ju m Muñoz
Comp. a, 8, Fucar, 8, Madrid, y en las principales librerias

empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviesas, el Garretillo, el Asma y contra todas los desordenes de la circulacion.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CON DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas per la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasio les diferentes, à veinte años de intervalo la una de la otra, ha heche constar su iperioridad decidida sobre todos los demás ferruginoses conocides, así como deficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecia dento de la sangre.

do BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris) La solucion de Ergotino de Bonjean constituye nuo de los mejores hemostati-cos que se conocen. Las Grageas de Ergotino de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

Depésito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, 10 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CHUDADES

Se necesitan e gentes pare la explotacion de un artículo de nuevo invento y de pri-mera necesidad en la vida; con lo cual podrán obtenerse de beueficio al mesa 1170 reales; para poder explotar dicho artículo, selo se necesita poscer en metá ico a in

Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas y quieran explotarlo, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar con exactitud y claridad au direccion. Dirigirse en esta forma: Sr. D. Segundo García Monte jo, provincia de Guipuzcoa (Irún) ADVERTENCIA

Para poder obtener la necesaria contestacion, se necesita acompañar un sello.

tencia à todos los dentíficos extranjeros. De venta à 6 reales frasco en todas las farmacias y perfumerias bien si — Exijase el rotulo de Licor del Polo de Orive, Ascao 7 Bilbao, de relieve en el vidrio y Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula : la frum els de Orive en blanco sobre verde y oro en la garg del cuello y la marca de fabrica para evitar la fasificacion. Rechacese por falsificado el que carezca de estos requ